

SALASACA, 18 DE FEBRERO DEL 2014

SR. FREDY PATRICIO RUIZ TRUJILLO

REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

Presente.

De nuestra consideración

Nosotros, EDWIN RIGOBERTO TRUJILLO GUAMAN y ELIZABETH EUGENIA TURUSINA TURUSINA portadores de las cédulas de ciudadanía N° 180480987-7 y 180477951-8, CEDEMOS, libre y voluntariamente Una acción nominal de un dólar de la Compañía de Transporte de Carga Pesada DAGTRA S.A, a favor del señor SERGIO GUSTAVO CHIPANTIZA RUGEL, con C.I. N° 180298434-2.

Solicitamos sÍrvase anotar la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención prestada al presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos

Atentamente.



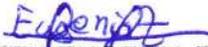
EDWIN RIGOBERTO TRUJILLO GUAMAN

C.I. N° 180480987-7



SERGIO GUSTAVO CHIPANTIZA RUGEL

C.I. N° 180298434-2.



ELIZABETH EUGENIA TURUSINA TURUSINA

C.I. N° 180477951-8